

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GRADUADOS

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA

I. Fundamentos del programa

A. Trasfondo

1. Descripción actual del Programa

- a. Título del programa y grados que otorga
Maestría en Educación con Especialidad en Enseñanza del Inglés como Segundo Idioma (TESL por sus siglas en inglés)
- b. Acreditaciones especializadas o profesionales, si aplica
- c. Autorizaciones y licencia
El 4 de abril de 1974 el Senado Académico aprobó la Propuesta para Otorgar una Maestría en la Enseñanza de Inglés como Segunda Lengua y cambió el título de la misma a Propuesta de Programa de Estudios Conducentes a la Maestría en Educación con Especialidad en la Enseñanza de Inglés como Segunda Lengua a través de la Certificación Núm. 63. El 8 de octubre de 1979, a través de la Certificación 57, 1978-79, del CESPR, la Junta Universitaria aprobó el Programa con el nombre de Maestría en Educación con Especialidad en la Enseñanza del Inglés como Segundo Idioma.
El Programa tuvo una revisión curricular en noviembre de 2018 cambiando el total de créditos de 40 a 30.
- d. Administración
El Programa cuenta con un Coordinador quien a su vez participa de las reuniones del Comité de Estudios Graduados del Departamento de Estudios Graduados.

2. Naturaleza del Programa

- a. ¿Cómo se articula la investigación y creación (de acuerdo con los intereses de los profesores, a través de centros de investigación o mediante líneas de investigación establecidas)?
Los profesores del Área de Currículo y Enseñanza desarrollan investigaciones relacionadas con sus especialidades en proyectos particulares (propuestas, proyectos especiales) y también en investigaciones con sus estudiantes. Algunos de estos proyectos culminan en publicación en revistas arbitradas. Las líneas de investigación también se extienden a colaboraciones con otras unidades del Recinto o Departamentos.
- b. Marco conceptual con los principios que lo rigen y corrientes de pensamientos principales.

El marco conceptual que guía nuestro programa es uno que ve el bilingüismo como un recurso que puede beneficiar a todos los puertorriqueños. Por lo tanto, nuestra meta es mejorar la enseñanza de inglés en Puerto Rico para poder ofrecer una oportunidad de bilingüismo para todos los niños y niñas de la isla sin importar si tienen dinero o no para matricularse en una escuela privada que ofrece un currículo bilingüe.

- c. Su contexto y compromiso con las necesidades sociales ya sean en PR o en el exterior.
El programa está comprometido con el mejoramiento de la educación en Puerto Rico. Permite que profesionales contribuyan al desarrollo continuo de un sistema educativo que alcance las necesidades comunicativas del mundo contemporáneo.

3. Historia del Programa

- a. La fecha y contexto en el que fue creado el Programa
El 4 de abril de 1974 el Senado Académico aprobó la Propuesta para Otorgar una Maestría en la Enseñanza de Inglés como Segunda Lengua y cambió el título a Propuesta de Programa de Estudios Conducentes a la Maestría en Educación con Especialidad en la Enseñanza de Inglés como Segunda Lengua a través de la Certificación Núm. 63. El 8 de octubre de 1979, a través de la Certificación 57, 1978-79, del CESPR, la Junta Universitaria aprobó el Programa con el nombre de Maestría en Educación con Especialidad en la Enseñanza del Inglés como Segundo Idioma y lo sometió al Consejo de Educación Superior (CES) para su aprobación.
- b. Sus logros más sobresalientes
Durante su historia, el programa ha sido muy exitoso en graduar numerosos alumnos quienes ocupan varias posiciones altas y prestigiosas en el área de la enseñanza del inglés como segundo idioma en Puerto Rico, otras islas del Caribe y partes de los EE.UU. Varios exalumnos han sido presidentes del capítulo de Puerto Rico TESOL y han jugado un papel muy importante en la enseñanza de inglés en Puerto Rico.
- c. Los cambios significativos que pudiera haber sufrido desde su creación y a qué respondieron dichos cambios. (Por ejemplo, revisión curricular, creación o eliminación de especialidades, ofrecimiento de Ph. D, etc.).
El programa fue enmendado en el 2017 para cumplir con los siguientes propósitos: (1) incluir cambios en el programa de estudio para ajustarlos a nuevas tendencias del campo de estudio; y (2) atemperar el Programa a la Política Académica para los Estudios Graduados del Recinto de Río Piedras (Certificación 38, 2012-2013 del Senado Académico). Esta revisión curricular redujo el creditaje del programa de 40 a 30 créditos.
- d. ¿Cómo ha atendido las necesidades y los requerimientos en la evolución de la disciplina o profesión e institucionales a las que responde el Programa?
Los cambios realizados al programa en el 2017 tenían como propósito actualizar el currículo vigente a tenor con las nuevas tendencias en TESOL y la Certificación 38, 2012-2013 del Senado Académico de la UPRRP. Además, propusieron un programa académico más atractivo para los estudiantes interesados en el magisterio y tomó en consideración las propuestas de la *Teaching English to Speakers of Other Languages (TESOL) International Association*. De igual manera, el programa tuvo cambios en el proceso de admisión.

B. Misión, Visión, Metas y objetivos del programa

Tabla 1.1.C: Visión, Misión, Metas y Objetivos del Programa y su Alineación con el Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras

Visión:			
Misión del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación:			
Facilitar la formación posgraduada de profesionales de la educación para que aporten a la sociedad puertorriqueña en escenarios escolares, postsecundarios y universitarios; en organizaciones y en otros contextos diversos con componentes educativos. Propiciar que el estudiantado graduado desarrolle competencias de investigación, gestión del conocimiento, liderazgo y capacidades creativas para generar prácticas y políticas educativas transformadoras desde perspectivas éticas, reflexivas y críticas, respetuosas de la dignidad humana.			
Área Prioritaria 1: Investigación y creación			
El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico es la única institución de educación superior en Puerto Rico con la clasificación Carnegie de universidad doctoral de alto nivel de investigación (R2). Esta clasificación lo destaca entre las mejores universidades en Estados Unidos por su amplia oferta doctoral y las inversiones que realiza en investigación y desarrollo. Con el propósito de conservar o alcanzar un nivel mayor de reconocimiento, el Recinto fortalece su cultura de autogestión y emprendimiento en la investigación, y crea estrategias que le permitan contar con apoyos institucionales apropiados para facilitar la investigación y creación del estudiantado y los docentes, así como realzar el desarrollo, la divulgación y la producción intelectual.			
Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras		Programa bajo evaluación	
Metas	Objetivos	Metas	Objetivos
1. El recinto aumentará la producción de conocimiento innovador a través de la investigación y la actividad creativa.	1. Aumentar la asignación de recursos para apoyar la investigación y creación	N/A No dependen del Programa, sino del DEG/Decanato/ Recinto	•
	1.1.2 En colaboración con los programas académicos, desarrollar e implantar un plan de reclutamiento y retención de profesores de excelencia, según los cambios en las disciplinas, las áreas emergentes de investigación y	<ul style="list-style-type: none"> • No dependen del Programa, sino del DEG/Decanato/ Recinto • Las metas y objetivos del CyE están dirigidas a estudiantes 	•

	creación y los requisitos de agencias acreditadoras.		
	1.1.3 Fortalecer los institutos de investigación disponibles como activos del Recinto mediante la colaboración interdisciplinaria y transdisciplinaria entre programas, otras unidades del Sistema UPR, así como con universidades y centros a nivel internacional.	<ul style="list-style-type: none"> No dependen del Programa, sino del DEG/Decanato/ Recinto Colaboración con el CIE. 	•
1. El Recinto aumentará la captación de fondos externos a través de la investigación y la creación.	1. Aumentar los fondos externos provenientes de propuestas competitivas.	<ul style="list-style-type: none"> Someter propuestas para mejoramiento profesional de maestros del DEPR 	•
	1. Aumentar la comercialización de patentes y proyectos innovadores.	<ul style="list-style-type: none"> No dependen del Programa, sino del DEG/Decanato/ Recinto 	•
1. El Recinto consolidará el reconocimiento local e internacional de su excelencia académica a través de la producción investigativa y creativa	1. Aumentar la divulgación de la producción investigativa y creativa en el ámbito local e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar una disposición crítica, creativa e investigativa en torno al currículo como campo de estudio y a las disciplinas, orientada hacia la búsqueda de soluciones a los asuntos educativos tanto de Puerto Rico como de otros contextos internacionales. 	<p>Propiciar la divulgación de los trabajos de investigación y creación.</p> <p>Promover una actitud crítica, creativa e investigativa hacia el estudio del currículo, la evaluación y la práctica educativa en el contexto social.</p>

	1.3.2 Auspiciar congresos locales e internacionales para la divulgación de la investigación y creación.		Propiciar la divulgación de los trabajos de investigación y creación.
--	---	--	---

Área Prioritaria 2: Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil

El Recinto de Río Piedras está comprometido con la innovación y transformación abarcadora de sus programas académicos y servicios especializados. La renovación académica integra de manera intensiva las tecnologías, responde a los rumbos del conocimiento, a los desafíos de sustentabilidad profesional y a los escenarios emergentes del mercado laboral y la vida en sociedad. Asegura una oferta académica subgraduada, graduada y profesional, en modalidades presenciales, híbridas y a distancia, así como en alianza con otras entidades a nivel local e internacional. Provee a sus estudiantes una experiencia educativa rigurosa y consistente con los más altos estándares de las disciplinas y las profesiones. Fortalece los ambientes de aprendizaje enfocados en la formación de ciudadanos responsables, de diversos intereses, niveles de capacidades, curiosidad intelectual y experiencias de vida. Desarrolla las competencias necesarias en un mundo cambiante e interconectado para convertir a los estudiantes en pensadores críticos y éticos, líderes sociales, investigadores y creadores, profesionales y emprendedores. Crea las condiciones para el cambio de una cultura organizacional a una cultura de servicio mediante una experiencia holística enfocada en el éxito estudiantil. Articula y fortalece las prácticas educativas y los servicios de apoyo, utilizando los resultados del avalúo del aprendizaje y de la efectividad institucional, de las tecnologías de la información y la comunicación para el mejoramiento continuo.

Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras		Programa bajo evaluación	
Metas	Objetivos	Metas	Objetivos
2.1 El Recinto desarrollará una oferta académica y profesional a distancia, de la más alta calidad, que responda a las necesidades, oportunidades y tendencias educativas en Puerto Rico, el Caribe, Latinoamérica y las comunidades hispanas de Estados Unidos y a nivel	2.1.1 Ofrecer certificados profesionales y académicos, cursos cortos de educación continua y programas académicos a distancia en áreas de mayor interés e impacto para el éxito estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> No está incluido en las metas del Programa 	•
	2.1.2 Implantar una estructura a distancia de servicios estudiantiles y docentes que apoyen la creación y oferta de programas a distancia.	<ul style="list-style-type: none"> N/A 	•
	2.1.3 Asegurar la proyección internacional mediante la exitosa implantación de los convenios internacionales de programas académicos del Recinto.	<ul style="list-style-type: none"> No está incluido en las metas del Programa 	•

internacional.			
2.2 El Recinto renovará la oferta académica presencial incluyendo los servicios especializados, para que mantenga la más alta calidad académica y responda a los desarrollos de las disciplinas.	2.2.1 Incorporar en los programas académicos y los servicios especializados la innovación curricular y tecnológica y las oportunidades para el emprendimiento y la colaboración social.	<ul style="list-style-type: none"> Promover prácticas educativas e iniciativas colectivas que buscan la calidad académica, desarrollan la responsabilidad social, y afirman la equidad, la solidaridad, el pluralismo democrático y la dignidad humana 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el diseño y creación de actividades educativas que promuevan la calidad académica en armonía con los principios de equidad, solidaridad, pluralismo democrático y dignidad humana.
	2.2.2 Desarrollar las experiencias formativas de investigación, creación, de servicio a la comunidad, internados y/o prácticas profesionales en los programas académicos.	<ul style="list-style-type: none"> 	<p>Analizar el diseño de currículos en relación con los distintos escenarios educativos y sus implicaciones para las prácticas de enseñanza.</p> <p>Fomentar el diseño y creación de actividades educativas que promuevan la calidad académica en armonía con los principios de equidad, solidaridad, pluralismo democrático y dignidad humana.</p>
2.3 El Recinto adoptará una política de éxito estudiantil que logre un impacto sostenido en los indicadores de éxito, fomente el acceso, la inclusión y el respeto a la diversidad.	2.3.1 Establecer la política institucional de éxito estudiantil, que articule una experiencia educativa inclusiva con servicios de alta calidad para facilitar el reclutamiento, el adelanto académico y la integración del egresado al mercado laboral.	Desarrollar pensadores críticos, creativos y éticos con el estudio continuo del currículo y las disciplinas, con su campo profesional, y con el desarrollo de política educativa, en consonancia con los principios de la equidad, la solidaridad, el pluralismo democrático y la dignidad humana.	Examinar modelos de cambio y prácticas educativas en relación con el contexto social, cultural y educativo. Fomentar prácticas de liderazgo que contribuyan al mejoramiento y transformación de su campo profesional.
	2.3.2 Aumentar las tasas de retención, y graduación en los programas académicos, subgraduados y graduados, que experimentan bajas tasas.	<ul style="list-style-type: none"> No aplica a los Programas 	

	2.3.3 Desarrollar programas de mentoría de apoyo a los estudiantes graduados, subgraduados y profesionales para el éxito estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> No aplica a los Programas 	
--	---	---	--

Área Prioritaria 3: Responsabilidad social universitaria y vinculación comunitaria

El Recinto de Río Piedras enfatiza en su rol de responsabilidad social y vinculación de servicio a las comunidades. Esta vinculación se realiza mediante las actividades de docencia, investigación, práctica intra y extramuros, internados y el voluntariado, entre otras, en las cuales participan estudiantes, docentes, personal no docente y las comunidades. El Recinto cultiva su proyección a través de su gestión de apoyo social, cultural y ambiental. Para ello, incorpora programas, proyectos, espacios físicos y otras estructuras existentes y nuevas para apoyar, viabilizar, documentar y dar visibilidad a las comunidades, sus necesidades y los aportes institucionales del Recinto. El Recinto se enfoca en la consecución de un desarrollo social y ambiental más sustentable de la Institución y de las comunidades con las cuales se vincula.

Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras		Programa bajo evaluación	
Metas	Objetivos	Metas	Objetivos
3.1 El Recinto de Río Piedras fortalecerá la vinculación con su entorno social y físico mediante la docencia, la investigación, la asistencia en la formulación de política pública, la gestión cultural y el servicio a las comunidades.	3.1.1 Relocalizar oficinas, servicios u otras actividades universitarias en las comunidades próximas al Recinto con el fin de incentivar la actividad económica y la interacción social.	<ul style="list-style-type: none"> No aplica a los Programas 	<ul style="list-style-type: none">
	3.1.2 Aumentar las iniciativas de colaboración, mejoramiento de condiciones y apoyo a las comunidades, a través de: las facultades/escuelas, los programas académicos, los cursos de práctica e internados, la labor voluntaria y tareas asignadas o lideradas por estudiantes; el Centro de Acción Urbana, Comunitaria y Empresarial (CAUCE) y otras unidades o proyectos del Recinto.	Promover prácticas educativas e iniciativas colectivas que buscan la calidad académica, desarrollan la responsabilidad social, y afirman la equidad, la solidaridad, el pluralismo democrático y la dignidad humana	Fomentar el diseño y creación de actividades educativas que promuevan la calidad académica en armonía con los principios de equidad, solidaridad, pluralismo democrático y dignidad humana.

	3.1.3 Promover el establecimiento de foros de discusión y emprendimiento que contribuyan al desarrollo del país, incluyendo el énfasis en las dimensiones de responsabilidad social universitaria y vinculación comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> No está incluido en las metas del Programa 	•
	3.1.4 Promover la implantación de una oferta cultural atractiva para los diversos grupos internos y externos al Recinto, y que estimule la reflexión humanística y creativa.	<ul style="list-style-type: none"> No aplica a los Programas 	•
3.2 El Recinto incorporará en su gestión, prácticas institucionales ambientalmente responsables.	3.2.1 Establecer una política de recinto sustentable, identificando acciones concretas que atiendan los desafíos medioambientales urgentes.	<ul style="list-style-type: none"> No aplica a los Programas 	•
	3.2.2 Desarrollar instalaciones y espacios naturales que promuevan la labor intelectual y creativa, enriquezcan la calidad de vida y demuestren el respeto al medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> No aplica a los Programas 	•

Área Prioritaria 4: Gestión sustentable, efectividad y eficiencia

Esta área no aplica a los programas individuales

El Recinto de Río Piedras enfrenta un escenario de fragilidad fiscal sin precedente marcado por la reducción significativa de los fondos públicos que recibe. Renueva sus enfoques, estrategias y acciones para convertir su cuadro presupuestario incierto en oportunidades para la institución y el país. Armoniza su compromiso con la excelencia en la investigación, creación, la enseñanza y el servicio con una mayor sustentabilidad fiscal. Pone en marcha con mayor intensidad su espíritu emprendedor para crear alianzas productivas. Transforma sus procesos y procedimientos académicos y administrativos para atraer nuevos ingresos y funcionar con un alto grado de eficiencia y efectividad. Utiliza la tecnología para actualizar y optimizar sus servicios. El Recinto extiende sus fronteras y da a conocer sus áreas competitivas para atraer la colaboración y el respaldo financiero de distintos sectores en Puerto Rico y el exterior.

Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras		Programa bajo evaluación	
Metas	Objetivos	Metas	Objetivos

4.1 El Recinto incrementará su sustentabilidad fiscal y diversificará sus fuentes de ingreso para complementar su presupuesto con proyectos innovadores que atemperen su funcionamiento a los cambios económicos y estructurales en el país.	4.1.1 Aumentar las alianzas colaborativas con organizaciones gubernamentales y privadas, locales e internacionales, otras universidades y unidades del Sistema UPR, que aporten a la sociedad y al conocimiento, y que provean nuevas fuentes de ingresos a la institución.	• No aplica a los Programas	•
	4.1.2 Fortalecer la División de Exalumnos de forma que se enriquezca la relación del Recinto con sus egresados.	• No aplica a los Programas	•
	4.1.3 Implantar un nuevo modelo operacional para el funcionamiento de la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP) con el fin de apoyar la sustentabilidad fiscal del Recinto.	• No aplica a los Programas	•
	4.1.4 Aumentar la Práctica Intramural en el Recinto.	• No aplica a los Programas	•
	4.1.5 Implantar maneras innovadoras de recaudar nuevos ingresos operacionales.	• No aplica a los Programas	•
4.2 El Recinto reorganizará sus unidades, procedimientos y servicios para optimizar la eficiencia de sus operaciones y crear un ambiente propicio y facilitador para la investigación, creación, enseñanza y servicio.	4.2.1 Restructurar unidades, procesos académicos, enfoques administrativos e incorporar intensamente la tecnología para un desempeño ágil, eficiente y efectivo facilitador de la docencia y el éxito estudiantil.	• No aplica a los Programas	•
	4.2.2 Practicar una gerencia institucional efectiva y eficiente.	• No aplica a los Programas	•
4.3 El Recinto aumentará el reconocimiento de sus aportaciones a la sociedad y al conocimiento.	4.3.1 Implantar un plan de comunicaciones de amplia divulgación local e internacional.	• No aplica a los Programas	

	4.3.2 Documentar de manera sistemática y sostenible las iniciativas relacionadas con la gestión comunitaria, cultural, de investigación y obra creativa que se llevan a cabo en y desde el Recinto.	<ul style="list-style-type: none"> • No aplica a los Programas 	
--	---	---	--

1. Visión

a. ¿Posee el programa una Visión? Sí

Sí (Pase a la próxima pregunta)

No (Pase a las preguntas sobre la Misión.)

b. ¿Define la Visión hacia dónde se encamina el programa en términos de planificación estratégica? ¿Responde al plan estratégico del Recinto de Río Piedras?

El programa contempla el avance de profesionales que puedan responder a los retos académicos y tecnológicos del mundo en general. Enfatiza el desarrollo de pensadores críticos/as y creativos/as y comunicadores responsables del inglés, que son proficientes en las destrezas informativas del siglo XXI.

2. Misión

a. ¿En qué medida la Misión menciona la función del programa, su razón de ser, su enfoque académico (investigativo y/o profesional), sus áreas de especialización y/o aquella particularidad que hace al programa único?

El programa tiene como misión ofrecer las provisiones necesarias para la preparación de profesionales que puedan crear y cambiar las prácticas educativas, basándose en investigaciones, aceptación de la diversidad y el uso de avances tecnológicos. Estos profesionales también emprenderán roles de liderazgo basados en la creatividad, la divulgación del conocimiento y la comunidad en acción.

b. ¿Estuvieron alineadas la misión, metas y objetivos del programa con las del Recinto de Río Piedras? Refiérase a la tabla 1.1.C para evidenciar el pareo con éstas.

(Los otros programas señalaron los aspectos que estaban alineados)

c. ¿Sigue teniendo vigencia la Misión del Programa?

Sí No

Explique por qué. Si contestó NO, indique además qué deberá hacer el Programa para actualizarla.

Sí. El programa está diseñado para desarrollar profesionales en todos los aspectos relacionados con el área de la enseñanza del inglés como segundo idioma. Estos profesionales serán capaces de integrar y aplicar sus competencias adquiridas en el programa tanto en Puerto Rico como el extranjero.

3. Metas

- a. ¿En qué medida las Metas del Programa exponen en términos amplios las responsabilidades principales del Programa, la capacitación/aprendizaje de los estudiantes, el reclutamiento y desarrollo de los docentes, la investigación y producción de nuevo conocimiento, la infraestructura, la gerencia, el servicio y las relaciones con la comunidad?

Giran alrededor del desarrollo holístico de las/os individuos/os. Estas metas serán alcanzadas marco global social y desde una perspectiva constructivista y desde la discusión creativa que caracteriza una sociedad democrática.

- 1) Preparar profesionales que puedan integrar y aplicar su conocimiento al diseño, la enseñanza y la evaluación de un programa de estudio de la enseñanza del inglés como segundo idioma.
 - 2) Desarrollar el deseo de estas/os profesionales para que busquen alternativas innovadoras para las demandas presentadas por una sociedad dinámica y cambiante para la enseñanza y el aprendizaje del inglés como segundo idioma.
 - 3) Facilitar experiencias que estimulen el desarrollo de metas en común de los componentes del desarrollo curricular y la evaluación relacionados con la enseñanza del inglés como segundo idioma.
 - 4) Proveer a estas/os profesionales un trasfondo teórico, una práctica sólida y un dominio adecuado de las destrezas de investigación, y conocimiento en currículo y enseñanza del área del inglés como segundo idioma.
 - 5) Estimular un interés por el campo de la enseñanza del inglés como segundo idioma, y, como resultado, llegar a ser estudiosas/os notables en investigaciones destacadas y proyectos relacionados con el área.
 - 6) Desarrollar la capacidad para analizar críticamente los problemas, los enfoques y las técnicas modernas presentes en el área de la enseñanza del inglés como segundo idioma.
 - 7) Desarrollar las destrezas necesarias que permitirán a estas/os presentar alternativas para los problemas relacionados con la enseñanza del inglés como segundo idioma, que tendrán un gran impacto tanto en la sociedad puertorriqueña como la sociedad global del siglo XXI.
 - 8) Desarrollar destrezas comunicativas efectivas a fin de mejorar su rendimiento como profesionales.
 - 9) Mejorar la experiencia educativa desde las perspectivas científica, individual y social de la/del profesional mediante el desarrollo de la creatividad y el individualismo.
 - 10) Estimular en estos educadores una actitud positiva hacia el aprendizaje como un proceso continuo, y el desarrollo y mejoramiento de su bienestar profesional y personal.
- b. ¿En qué medida los Objetivos del Programa enuncian operacionalmente las acciones y actividades concretas que se deben llevar a cabo para cumplir las responsabilidades mencionadas en las Metas del Programa?
- 1) Crear un ambiente positivo en el cual los profesionales de la enseñanza del inglés como segundo idioma puedan enseñar, evaluar, revisar y mejorar el programa de estudio.
 - 2) Desarrollar un alto nivel de excelencia y competencia en el área de la enseñanza del inglés como segundo idioma.
 - 3) Dominar las áreas de contenido en la enseñanza del inglés como segundo idioma.
 - 4) Establecer estrategias y planes que motivarán a los profesionales de la enseñanza de inglés como segundo idioma a involucrarse en una revisiones e investigaciones continuas de la literatura pertinente a esta área.

- 5) Desarrollar en los profesionales que enseñan inglés como segundo idioma la capacidad de integrar de forma creativa e innovadora el conocimiento adquirido en su especialización con otras disciplinas relacionadas.
- c. ¿Cada objetivo define el indicador y métrica de logro esperado, es decir, la información medible (cualitativa y/o cuantitativa) mediante la cual se pudiera facilitar la futura evaluación de los aspectos operacionales del programa?
Hasta el momento, nuestro programa no cuenta con objetivos y no tenemos un indicador ni métrica
- d. ¿Qué modificaciones se realizaron, si alguna en las metas y objetivos del programa para su actualización? Indique la fecha de efectividad del cambio.
No, los cambios hechos al programa en el 2017 no responden a las metas ni los objetivos del programa.

C. Necesidad y justificación del programa.

1. ¿Qué datos evidencian que el programa fue adecuado para satisfacer las necesidades y oportunidades identificadas?
El Programa de TESL está articulado con las competencias identificadas en el perfil del egresado. Las competencias de investigación/creación están integradas al Programa. El Programa vigente se considera articulado con los programas doctorales que ofrece en TESL el Área de Currículo y Enseñanza del Departamento de Estudios Graduados.
2. ¿Cuáles son las necesidades y expectativas que justifican la continuación del programa?
El programa está comprometido con el desarrollo de la educación en Puerto Rico, y considera su posición en relación con las necesidades comunicativas en los contextos caribeño y latino, así como la comunidad internacional.

D. Pertinencia del programa

1. ¿Qué características hacen del programa bajo evaluación una alternativa de estudios distinguible y valiosa en la unidad, en el Recinto de Río Piedras y en el Sistema UPR y en comparación con otras instituciones?
Las metas y competencias del programa están dirigidas hacia el desarrollo holístico del individuo. Estas metas son alcanzables dentro del marco de la globalización social y el papel que juega el inglés en esas dinámicas internacionales.
2. ¿Cuál es el impacto del programa sobre otros programas o departamentos de la unidad, del Recinto de Río Piedras o del Sistema UPR?
Incluya asuntos tales como cursos compartidos o líneas de investigación, articulaciones, actividades interdisciplinarias entre otros.
El programa comparte cursos con los programas graduados en Educación, Humanidades y Lingüística.
3. Si se ofrecen programas de otro nivel en la disciplina o área profesional, ¿cuál es la relación de éstos con el programa bajo evaluación?
Existen programas de TESL en el nivel subgraduado donde estudiantes están preparados para ser maestros certificados por el PRDE en los niveles elemental y secundario. Este programa ha sido un *feeder* programa donde muchos de nuestros alumnos han salido. También el departamento cuenta con una sub-especialidad en TESL en el programa doctoral de currículo y enseñanza donde varios de los graduados del programa de maestría han continuado sus estudios sobre TESL.

Dentro del recinto de RP, el Departamento de Inglés ofrece cursos en inglés puro, con enfoque en lingüística y literatura. Aunque tenemos muchos estudiantes que toman cursos en los dos programas, las metas y los enfoques de los cursos son totalmente diferentes.

Fuera de nuestro recinto de RP, el RUM es la única unidad en el sistema UPR que tiene un programa parecido. La Maestría en Educación en Inglés es parecida en términos de los cursos, pero el enfoque de su programa es más en crear futuros profesores, mientras que nuestro programa está más enfocado en ayudar maestros de K-12.

4. ¿Qué datos e información evidencian el interés en el programa por parte de grupos, la industria, los centros de investigación y por otras instituciones educativas o agencias? Incluya datos de los últimos cinco años y las proyecciones.
El interés en el programa se evidencia con un alza en los números de solicitantes, particularmente cuando solicitudes alrededor de la isla y RP están bajando.
5. ¿Qué tendencias por los pasados cinco (5) años se ha observado en términos de cupo, solicitantes y por cientos de ocupación del programa?
Después del cambio curricular de 40 créditos a 30 créditos y la eliminación del examen de grado y tesis, el programa es mucho más atractivo. Las solicitudes en los últimos dos años se han mantenido en más de 15 estudiantes por año y todas las clases se están ofreciendo con grupos de 10 estudiantes o más, este no era el caso hace 4 años atrás cuando había la misma cantidad de estudiantes, pero más del 50% de los estudiantes matriculados en el programa se encontraban en la etapa de tesis.

E. Perfiles estudiantiles y Objetivos de Aprendizaje.

1. Perfil del Estudiante de Nuevo Ingreso

Tabla 1.2.D – Alineamiento de Perfiles Estudiantiles y Objetivos del Aprendizaje: Maestría en la Enseñanza de inglés como segundo idioma

Estándar de Acreditadora (si aplica)	Perfil de Estudiante de Nuevo Ingreso	Objetivos del Aprendizaje ²	Perfil del Egresado ³ (2017)
No aplica	La MEd en TESL no tiene un perfil de estudiantes de nuevo ingreso	Hasta el momento la MEd en TESL, solo tiene objetivos del aprendizaje de los cursos, pero no del programa como tal.	Examinar, implantar y evaluar el proceso de la enseñanza de inglés como segundo idioma.

			Analizar programas de estudio dentro del área de la enseñanza de inglés como segundo idioma y presentar los resultados de dicho análisis.
			Usar una variedad de estrategias, métodos, técnicas, recursos tecnológicos y acercamientos en la enseñanza de inglés como segundo idioma.
			Comunicar y diseminar la importancia de aprender el inglés como Segundo idioma.
			Estudiar y usar la fonología, la gramática y la literatura de países de habla inglesa al igual que los diversos métodos para enseñarlas.
			Hacer investigaciones en el área de la enseñanza de inglés como segundo idioma, la lingüística, la psicolingüística, la sociolingüística y la neurolingüística.
			Usar las innovaciones tecnológicas más recientes para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de la enseñanza de inglés como segundo idioma.
			Enseñarle a estudiantes con diversidad cultural y lingüística.
			Participar en la búsqueda de alternativas creativas y responsables que mejoren la enseñanza de inglés como segundo idioma.

- a. ¿Cuenta el programa con un Perfil de Nuevo Ingreso que detalle las competencias que el estudiante debe poseer como punto de partida en el programa? o ¿Sólo contiene una lista de requisitos de admisión? ¿En este caso, cuando espera el Programa contar con un perfil? Solo contiene una lista de requisitos de admisión.

Requisitos de admisión

- Completar una solicitud de admisión en la siguiente dirección de internet: [http:// graduados.uprrp.edu/admisiones/solicitud_admision.htm](http://graduados.uprrp.edu/admisiones/solicitud_admision.htm)
- Mantener un índice académico no menor de 3.00 en una escala de 4.00 en los estudios de grado

- Dominar los idiomas Inglés y Español
- Presentar una transcripción oficial de la terminación grado de Bachillerato (o su equivalente)
- Someter un *Statement of Purpose* escrito en inglés, la en la solicitud en línea
- Presentar un muestra de trabajo escrito en inglés de 5 páginas o más (ej. trabajo escrito final de un curso)
- Entrevista con un miembro del programa
- Proporcionar evidencia de la aprobación de dos cursos de lingüística o lingüística aplicada o evidencia de dos años de experiencia enseñando inglés como segundo idioma
- Someter dos cartas de recomendación de profesores o personas profesionales que estén familiarizados con el trabajo académico o profesional del solicitante
Admisión condicionada- Los estudiantes que no han tomado los prerrequisitos en lingüística o lingüística aplicada pueden ser admitidos al programa como admisión condicionada. Estos estudiantes deben completar el requisito durante su semestre de estudios.

2. Perfil del Egresado

- a. ¿Hay correspondencia entre el Perfil del Egresado y las necesidades y oportunidades del mercado laboral o académico? Justifique su planteamiento.
Si, hay correspondencia entre el Perfil del Egresado y las necesidades y oportunidades del mercado laboral. Esto es evidenciado ya que nuestros exalumnos no tienen problema en conseguir y mantener sus empleos después de graduarse. También, los logros de muchos de los exalumnos en estudios doctorales también es evidencia que hay buena correspondencia entre el Perfil del Egresado y las necesidades y oportunidades del mercado laboral y académico.
- b. ¿Incluye el perfil del egresado las competencias de investigación/creación que se integrarán a través de toda la secuencia curricular del programa?
Hacer investigaciones en el área de la enseñanza de inglés como segundo idioma, la lingüística, la psicolingüística, la sociolingüística y la neurolingüística.
Participar en la búsqueda de alternativas creativas y responsables que mejoren la enseñanza de inglés como segundo idioma.
- c. ¿En qué medida el Perfil del Egresado recoge las competencias y labores que el egresado deberá evidenciar durante la etapa inicial de su carrera?
Hacer investigaciones en el área de la enseñanza de inglés como segundo idioma, la lingüística, la psicolingüística, la sociolingüística y la neurolingüística.
- d. ¿Está el nivel de exigencia del Perfil del Egresado a tono con el grado al que se aspira (ej. Maestría o Doctorado)?
Si, el nivel de exigencia del Perfil del Egresado esta a tono con una maestría

3. Objetivos del Aprendizaje.

- a. ¿Hasta qué punto se evidencia la relación entre los Perfiles de Ingreso y de Egreso del estudiante y los Objetivos del Aprendizaje? ¿Se advierten faltas de alineación entre unos y otros que pudieran estar teniendo un efecto en los contenidos de los cursos y, consecuentemente, sobre el aprendizaje estudiantil?
- b. ¿En qué medida los Objetivos del Aprendizaje plantean las competencias que los estudiantes deberán demostrar durante su transcurso en el programa?

Una vez completado el programa, el graduado habrá desarrollado las siguientes competencias:

1. Un conocimiento profundo de los principios relacionados con la enseñanza del inglés como segundo idioma y la habilidad de aplicar estos principios a su enseñanza
2. La habilidad de integrar y aplicar efectivamente el conocimiento del proceso de enseñanza aprendizaje tanto en el componente de contenido como en el profesional
3. Habilidades en identificar, investigar y ofrecer alternativas a problemas educativos en la enseñanza del inglés como segundo idioma
4. La habilidad de comunicarse efectivamente en inglés oral y escrito
5. Una postura humanística de acuerdo con la sociedad en general, la Universidad de Puerto Rico, el Colegio de Educación y el Departamento de Estudios Graduados
6. La habilidad de aplicar conocimiento en las áreas de psicología social y educativa a la enseñanza del inglés como segundo idioma
7. La habilidad de examinar conceptos de la adquisición de un segundo idioma desde la perspectiva del lingüista, el sociólogo, el psicólogo y el educador con el propósito de encontrar soluciones a los problemas que enfrentan los aprendices de segundas lenguas.
8. Conocimiento y comprensión de qué es la comunicación oral y las destrezas necesarias para enseñarla a estudiantes de inglés como segundo idioma.
9. El conocimiento y la comprensión de qué es la lectura y cuáles son las destrezas necesarias para enseñarla a estudiantes de inglés como segundo idioma, desarrollando simultáneamente en estos estudiantes un interés y una apreciación por la lectura y la escritura en inglés.
10. Un conocimiento adecuado la enseñanza de la escritura y la metodología de la enseñanza de la escritura en inglés
11. Habilidad para analizar estrategias efectivas para guiar a diversos grupos hacia el logro de los objetivos de la organización: estudiantes, padres, maestros, consejeros escolares y la comunidad, según se refiera a la enseñanza de inglés como segundo idioma
12. Habilidad para describir, comparar, diseñar y utilizar instrumentos de assessment para la evaluación basada en una clase de la enseñanza de un segundo idioma
13. Habilidad de promover el desarrollo tecnológico de los aprendices de inglés como segundo idioma
14. Habilidad de identificar, adaptar, aplicar y crear diseños, actividades y recursos instruccionales pertinentes con las circunstancias sociales actuales y la educación contemporánea
15. Habilidad para examinar la naturaleza de la investigación científica y su aplicación con el proceso de la investigación educativa
16. Habilidad para conceptualizar un estudio en el área de la enseñanza del inglés como segundo idioma, incluyendo los componentes correspondientes con la investigación
17. Habilidad para aplicar procesos y herramientas estadísticos para la investigación educativa

Habilidad para utilizar diversos métodos, basados en principios y recursos variados apropiados, para los diferentes métodos estudiados para enseñar inglés como segundo idioma

- c. ¿Son medibles? ¿Están definidos operacionalmente, en términos conductuales?
No. Están descritos en forma de competencias a desarrollarse en vez de objetivos.
- d. ¿Es su formato apropiado? ¿Comienzan con un verbo de acción en infinitivo? ¿Se redactan según lo que el estudiante (no el profesor) debe ser capaz de hacer?
No. Están descritos en forma de competencias a desarrollarse en vez de objetivos.
- e. ¿Están ordenadas las competencias de las más sencillas a las más complejas?
- f. ¿Están los Objetivos de Aprendizaje alineados, es decir, armonizan con el Perfil del Egresado? ¿Podría el programa inferir entonces, a través de dichos Objetivos, que los estudiantes se encontrarán preparados para el ejercicio de su carrera?

Sí

- g. Si ha habido o se prevén cambios o innovaciones significativas en las áreas de estudio del Programa. ¿se reflejan estos cambios en el Perfil del Estudiante de Nuevo Ingreso, en los Objetivos del Aprendizaje y en el Perfil del Egresado?

Sí

F. Avalúo de Resultados

1. Avalúo de los Resultados del Programa

En esta sección se examina el plan y los mecanismos de avalúo que utiliza el programa para determinar su éxito en el logro de la misión, metas y objetivos del Programa (de efectividad institucional)

Presente evidencia del logro de las metas y objetivos del programa (**Informes de Avalúo entregados a la DIIA**)

- a. ¿Qué estructuras, procesos y estrategias o instrumentos se han utilizado para evaluar la efectividad del programa (logros de las metas del programa), y cómo éstos se relacionan al plan de avalúo del programa (plan de desarrollo vigente) y con los dominios del aprendizaje estudiantil para los programas graduados del Recinto de Río Piedras?

Como parte del Avalúo del programa se evalúa en los siguientes puntos de transición:

PT1 INGRESO:

- GPA,
- Entrevista y escrito de entrada
- Cuestionario de inicio

PT2 CURSOS, EXPERIENCIAS DE CAMPO, PRÁCTICAS CLÍNICAS Y EXÁMENES DE GRADO:

- Aprobar cursos requeridos
- Rúbricas de evaluación de las experiencias de campo
- Rúbricas de evaluación de las prácticas clínicas
- Tasas de aprobación de las prácticas clínicas
- Tasas de aprobación de exámenes de grado
- Rúbricas de evaluación de los exámenes de grado de maestrías

PT3 GRADUACIÓN:

- Rúbricas de evaluación de tesis, proyectos y disertaciones
- Rúbrica de evaluación de cursos EDUC 6551 y EDUC 6210
- Evaluaciones finales en tesis, proyectos y disertaciones

-Cuestionarios de salida

POST GRADUACIÓN:

- Cuestionario de egresados
- Cuestionario de patronos

Todos los instrumentos se encuentran alineados al plan de avalúo del DEG y a los dominios del aprendizaje estudiantil del Recinto de Río Piedras.

- b. ¿Qué evidencian los resultados del avalúo de la efectividad del programa?
 En cuanto a las experiencias de campo, exámenes de grado, prácticas clínicas, tesis -proyectos-disertaciones se cumple con el logro esperado de aprobación de más del 70% para los años 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019.
 Para el año 2019-2020 se eliminó el logro de aprobación del 70% ya que cambió la plantilla del informe. En los distintos dominios que se evalúan para este año los porcentajes salen bastante altos en las evaluaciones de sobresaliente.
- c. ¿En qué medida el programa cumplió con el alcance y los propósitos esperados?
 Debido a que los indicadores de las distintas rúbricas se encuentran alineados con los dominios y el perfil del egresado del Departamento de Estudios Graduados y tomando en cuenta que se obtiene más de 70% de aprobación y evaluaciones de sobresaliente, se cumple con lo que se espera de los programas del Departamento de Estudios Graduados.
- d. ¿Qué cambios curriculares, instruccionales u otros se efectuaron a la luz de los datos sobre las ejecutorias del programa?
 En los años que comprende este Autoestudio se han implementado cambios en los programas del Departamento de Estudios Graduados de acuerdo con la **Política Académica para los Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (Certificación Núm. 38, Año Académico 2012-2013, Senado Académico, Aprobada el 25 de octubre de 2012)**.
 Los distintos programas actualizaron sus currículos no solo para cumplir con la certificación Núm. 38, sino también para actualizarse de acuerdo con los cambios sociales y el contexto al cual salen a trabajar nuestros egresados. Por ejemplo, algunos programas cambiaron el nombre; mientras que otros formaron alianzas para ofrecer una segunda especialidad y así expandir las oportunidades de los egresados.

2. Avalúo del Aprendizaje Estudiantil.

A. Planificación del avalúo del aprendizaje estudiantil.

Evalúe si el Plan de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil del Programa evidencia las siguientes características:

- a. ¿Se basa el plan de avalúo del aprendizaje estudiantil en el análisis del mapa curricular del programa?
Sí, el sistema de Avalúo del Departamento de Estudios Graduados se diseñó con tres puntos de transición, los cuales se basan en los mapas curriculares de los distintos programas del Departamento de Estudios Graduados.
A su vez, el Plan Anual de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil se desarrolló tomando en cuenta el Sistema de Avalúo del DEG.

El modelo consiste en tres puntos de transición dentro del progreso académico de los estudiantes. Incluye la recopilación y análisis de datos; discusión de los resultados tanto con el estudiantado como con la facultad; y la toma de decisiones sobre posibles acciones transformadoras para fortalecer los programas.

un *Proyecto de culminación de grado* o seminario de investigación donde el estudiante puede incorporar su conocimiento de sus cursos en una investigación o creación de proyecto que esté relacionado con su área de interés. Creemos que el Seminario de Investigación en TESL (EING6601) es suficiente para medir el dominio de las destrezas y el conocimiento mínimo del egresado de nuestro programa.

- b. ¿Es el avalúo formativo o sumativo?
Dentro del Sistema de Avalúo del Departamento de Estudios Graduados se contemplan indicadores formativos (distintas rúbricas que se utilizan en los distintos puntos de transición) y sumativos (como las tasas de aprobación de los exámenes de grado y las calificaciones finales obtenidas en las tesis, proyectos y disertaciones).
- c. ¿Es el avalúo integrado a los cursos? ¿En cuántos y cuáles cursos se avalúa y con qué tipo de actividad, ejercicio o tarea?
El avalúo se encuentra integrado a los siguientes cursos:
- de experiencias de campo: EDUC 6539, EDUC 6128, EDUC 6528, EDUC 6370, EDUC 6520, EDUC 6096, EDUC 6115, EDUC 6830, EDUC 6578, EDUC 6800, EDUC 6521, EDUC 6522 y EING 6566.
- de prácticas clínicas: EDUC 8115, EDUC 8121, EDUC 8122, EDUC 6210, EDUC 6320 y CIEJ 6069.
- de exámenes de grado: EDUC 6900 y EDUC 8900.
- de tesis, proyecto y disertación: EDUC 6512 y EDUC 8982
- de Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza: EDUC 6551
- d. ¿Qué competencias se incluyeron para medición en el plan?
Se incluyeron las competencias del perfil del egresado aprobadas en diciembre de 2014.
- e. ¿Cuál es el marco de referencia (*benchmark*) o por ciento aceptable para establecer que el estudiante domina la competencia medida?
El *benchmark* aceptable establecido para los años 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019:
70% obtiene sobresaliente o bueno en la mayoría de los indicadores de la rúbrica de experiencia de campo.
70% de los estudiantes aprueba el examen de grado.

70% obtiene sobresaliente o bueno en la mayoría de los indicadores de la rúbrica de prácticas clínicas.
70% de los estudiantes aprueba su defensa de tesis, proyecto o disertación.

- f. ¿Se basa solamente en el uso de rúbricas o se incluyen otras formas de avalúo?
Se utilizan rúbricas, tasas de aprobación de exámenes de grado y calificaciones finales en tesis, proyectos y disertaciones.
- g. ¿Cómo se involucra la Facultad en la planificación del avalúo?
El modelo de Avalúo del Departamento de Estudios Graduados, así como las rúbricas utilizadas en todos los puntos de transición han sido aprobados en reuniones de Facultad.
- h. ¿Cada cuántas medidas se cierra el ciclo de avalúo?
De acuerdo con lo requerido por la Oficina de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil el ciclo cubría 5 años, actualmente se requiere un ciclo de 3 años por la División de Investigación Institucional y Avalúo.
- i. ¿Se incluye en el plan el uso del programado OLAS (*Online Learning Assessment System*) para recoger las mediciones de avalúo?
A partir del año académico 2019-2020 se incluyó el uso del programado OLAS (*Online Learning Assessment System*) para entrar los datos recopilados con las rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones.
- j. ¿Incluye en los planes de avalúo un plan de divulgación de los resultados?
Sí, el plan incluye la divulgación de resultados. Generalmente se ha planificado presentar resultados en las reuniones de Facultad del Departamento de Estudios Graduados, lamentablemente en estas reuniones programadas se tuvo que cancelar la presentación debido a que surgían otras situaciones de emergencia que debían discutirse en la reunión y en otros casos las reuniones fueron canceladas por los fenómenos naturales experimentados (como el huracán María y la pandemia del Covid-19). Por tanto, se han compartido resultados de estudios particulares a través de correo electrónico con la Facultad del DEG.

B. Implantación

- 1. ¿Se utiliza el programado OLAS para desarrollar el plan y recoger los puntajes de avalúo?
El programado de OLAS solamente se ha utilizado por un año, por tanto, no se cuenta con suficiente información para trabajar un plan de Avalúo basado en estos datos.
- 2. ¿Cuántos docentes colaboran anualmente con el avalúo en cualquier faceta de la implantación?
Un promedio de 10 profesores colabora proporcionando datos del Avalúo estudiantil de la siguiente manera: de 3 a 4 profesores proporcionan datos y rúbricas correspondientes a las experiencias de campo, de 6 a 7 profesores proporcionan datos y rúbricas correspondientes a la prácticas clínicas y 1 profesor proporciona las rúbricas correspondientes al Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza.
Los datos de exámenes de grado y de tesis, proyectos y disertaciones se recopilan a través del personal administrativo del Departamento de Estudios Graduados.

3. ¿Cuántos estudiantes participaron en las actividades de avalúo?

Punto de transición #1

2015-2016: 57 estudiantes contestaron el cuestionario de inicio en agosto 2015 y 57 contestaron el cuestionario en enero 2016

2016-2017: 66 estudiantes contestaron el cuestionario de inicio en agosto 2016 y 49 contestaron el cuestionario en enero de 2017

2017-2018: 46 estudiantes contestaron el cuestionario de inicio en agosto de 2017

2018-2019: 67 estudiantes contestaron el cuestionario de inicio en agosto de 2018 y 22 estudiantes contestaron el cuestionario en enero de 2019.

2019-2020: 91 estudiantes contestaron el cuestionario de inicio en agosto de 2019 y 27 estudiantes contestaron el cuestionario en enero de 2020.

Punto de transición #2

2015-2016: Datos de experiencias de campo en escenarios P-12 de 73 estudiantes y datos de prácticas clínicas en contexto P-12 de 13 estudiantes. Datos de 70 estudiantes en exámenes de grado de maestría y 31 doctorales. Además, 18 estudiantes contestaron el cuestionario de progreso en mayo de 2016

2016-2017: Datos de experiencias de campo en escenarios P-12 de 50 estudiantes y datos de prácticas clínicas en contexto P-12 de 9 estudiantes. Datos de 77 estudiantes en exámenes de grado de maestría y 41 doctorales. Además, 27 estudiantes contestaron el cuestionario de progreso en diciembre de 2016.

2017-2018: Datos de experiencias de campo en escenarios P-12 de 37 estudiantes y datos de prácticas clínicas en contexto P-12 de 11 estudiantes. Datos de 30 estudiantes en exámenes de grado de maestría y 38 doctorales. Además, 12 estudiantes contestaron el cuestionario de progreso en mayo de 2018.

2018-2019: Datos de experiencias de campo en escenarios P-12 de 40 estudiantes y datos de prácticas clínicas en contexto P-12 de 9 estudiantes. Datos de 39 estudiantes en exámenes de grado de maestría y 59 doctorales. Además 13 estudiantes contestaron el cuestionario de progreso en diciembre de 2018 y 37 en mayo de 2019.

2019-2020: Datos de experiencias de campo en escenarios P-12 de 36 estudiantes y datos de prácticas clínicas en contexto P-12 de 6 estudiantes. Datos de 37 estudiantes en exámenes de grado de maestría y 54 doctorales. Además, 18 estudiantes contestaron el cuestionario de progreso en diciembre de 2019 y 18 estudiantes contestaron el cuestionario de progreso en mayo de 2020.

Punto de transición #3

2015-2016: Datos de rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones de 56 estudiantes y 46 estudiantes contestaron el cuestionario de salida en mayo de 2016.

2016-2017: Datos de rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones de 73 estudiantes. Además, 24 estudiantes contestaron el cuestionario de salida a diciembre de 2016 y

2017-2018: Datos de rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones de 32 estudiantes y 27 estudiantes contestaron el cuestionario de salida.

2018-2019: Datos de rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones de 55 estudiantes. 28 estudiantes contestaron el cuestionario de salida en diciembre de 2018 y 46 contestaron el cuestionario en mayo de 2019.

2019-2020: Datos de rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones de 47 estudiantes. 22 estudiantes contestaron el cuestionario de salida en diciembre de 2019 y 46 estudiantes completaron el cuestionario en junio de 2020.

4. ¿Qué competencias se midieron en el programa?

Se midieron las competencias del perfil del egresado aprobadas en diciembre de 2014.

5. ¿Qué instrumentos se utilizaron?

- Rúbrica de Evaluación de la Experiencia de Campo en contexto P-12
- Rúbricas de Evaluación del Examen de Grado, específicas para cada programa
- Rúbrica de Prácticas Clínicas para las experiencias en contexto P-12
- Rúbrica común del DEG para la Evaluación de Tesis, Proyectos y Disertaciones
- Rúbrica del Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza
- Rúbrica específica de Evaluación de EDUC 6210

6. ¿Surgieron imprevistos durante la implantación? Explique

Durante el paso de los huracanes Irma y María se dieron varias interrupciones y varios estudiantes se dieron de baja de cursos con experiencias de campo, prácticas clínicas y exámenes de grado.

Durante el segundo semestre del año académico 2019-2020 debido a la Pandemia por el Virus Covid-19 se tuvieron que cancelar algunas de las actividades de las experiencias de campo y de las prácticas clínicas.

7. ¿En qué se diferencian las medidas recogidas de las que fueron propuestas en el Plan de Avalúo del Aprendizaje original? Explique

Para todos los años las medidas se lograron alcanzar o se sobrepasaron en su mayoría.

Para el año 2015-2016: En promedio un 90% obtiene sobresaliente en la evaluación de la experiencia de campo en contexto P-12, este resultado se incrementó en comparación con el anterior año académico. En los programas de maestría un promedio de 80% aprobó el examen de grado. En los programas doctorales: un 64% aprobó el componente de Fundamentos, un 71% aprobó el componente de Investigación y un 64% aprobó el componente de Especialidad. En promedio un 73.89% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del profesor. Y un 87.04% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del supervisor. El 54.71% de las tesis, proyectos y disertaciones se aprobaron con la calificación de sobresalientes y el 41.5% se aprueban con la calificación de notable. En la evaluación de las rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones se identifican indicadores en los cuales no se logra el 70% de evaluación de notable (estos corresponden a la destreza de redacción principalmente).

Para el año 2016-2017: En promedio un 82.59% obtiene sobresaliente en la evaluación de la experiencia de campo en contexto P-12. En los programas de maestría un promedio de 92.20% aprobó el examen de grado. Este porcentaje se incrementó en comparación con el anterior año académico. En los programas doctorales: un 86% aprobó el componente de Fundamentos, un 66% aprobó el componente de Investigación y un 71% aprobó el componente de Especialidad. En promedio un 88.89% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del profesor. Y un 100% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del supervisor. El 79.10% de las tesis, proyectos y disertaciones se aprobaron con la calificación de sobresalientes y el 17.91% se aprueban con la calificación de notable. En la evaluación de las rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones se identifican indicadores en los cuales no se logra el 70% de evaluación de notable (estos corresponden principalmente al dominio de comunicación efectiva).

Para el año 2017-2018: En promedio más de un 76% obtiene sobresaliente en la evaluación de la experiencia de campo en contexto P-12. En los programas de maestría un promedio de 73.3% aprobó el examen de grado. En los programas doctorales un 85% aprobó el componente de Fundamentos, un 82% aprobó el componente de Investigación y un 74% aprobó el componente de Especialidad. (Para este año se cambió el punto de corte de aprobación a 80/100, también debido al paso de los huracanes Irma y María, el fracasar en el

examen de grado o el abandonar no les contaba como una oportunidad). En promedio un 96.83% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del profesor. Un 93.65% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del supervisor. El 66% aprueba su defensa de tesis, proyecto o disertación con la evaluación de sobresaliente, lo que se suma a un 18% de estudiantes que aprueba con la calificación de notable. En la evaluación de las rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones se identificaron los indicadores que no llegan al 70% (estos corresponden al dominio de comunicación efectiva).

Para el año 2018-2019: En promedio más de un 82.5% obtiene sobresaliente en la evaluación de la experiencia de campo en contexto P-12. En los programas de maestría un promedio de 89.5% aprobó el examen de grado. En comparación con el anterior año académico, el promedio aumentó. En los programas doctorales: un 76% aprobó el componente de Fundamentos, un 68% aprobó el componente de Investigación y un 75% aprobó el componente de Especialidad. En promedio un 93.21% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del profesor. Y un 85.19% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del supervisor. El 59.32% aprueba su defensa de tesis, proyectos y disertaciones con la calificación de sobresaliente; lo que se suma a un 30.51% que aprueba con la calificación de notable. En promedio en los indicadores un 30% obtiene la evaluación sobresaliente, la que se suma 31.4% que obtiene notable en la rúbrica de evaluación de EDUC 6551.

Para el año 2019-2020: Los exámenes de grado de maestría se aprobaron por 86.49% y los de doctorado por 83% en el componente de Fundamentos, 82% en el componente de Investigación y 85% en el componente de Especialidad.

Competencias de información:

Los criterios evaluados tuvieron más de 91% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de evaluación de la experiencia de campo en el primer semestre; mientras que en el segundo semestre no se pudieron completar las actividades debido a la Pandemia del Covid-19. Los criterios evaluados tuvieron una evaluación sobresaliente en las rúbricas de prácticas clínicas e internados en contexto P-12. El criterio evaluado obtuvo 90.4% sobresaliente en las tesis y proyectos y 69% sobresaliente en las disertaciones. El criterio evaluado obtuvo 65.7% sobresaliente en la rúbrica de evaluación de EDUC 6551.

Comunicación Efectiva:

Los criterios evaluados tuvieron un 100% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de evaluación de la experiencia de campo en el primer semestre; mientras que el segundo semestre no se pudieron completar las actividades debido a la Pandemia del Covid-19. Los criterios evaluados tuvieron una evaluación sobresaliente en las rúbricas de evaluación de prácticas clínicas e internados en contexto P-12. Los criterios evaluados obtuvieron más de 68.35% sobresaliente en las tesis y proyectos; en las disertaciones se obtuvo más de 59.52% de evaluación sobresaliente. Los criterios evaluados en EDUC 6551 tuvieron más de 57.14% sobresaliente y 42.86% notable; y más 71.43% sobresaliente y 14.28% notable para el primer semestre y 60% notable en el segundo semestre.

Contenido de la disciplina:

Los criterios evaluados tuvieron más de 91.67% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de evaluación de la experiencia de campo en el primer semestre; mientras que el segundo semestre no se pudieron completar las actividades debido a la Pandemia del Covid-19. En las rúbricas de evaluación de prácticas clínicas e internados en contexto P-12 se tuvo más de 66.67% de evaluación sobresaliente y 33.33% notable en los criterios evaluados. Los criterios evaluados tuvieron más de 74.6% de evaluación sobresaliente en las tesis y proyectos y más de 78.57% de evaluación sobresaliente en las disertaciones. Los criterios evaluados tuvieron 42.86% de evaluación sobresaliente y más de 51.43% de evaluación notable en las rúbricas de EDUC 6551.

Investigación y creación:

Los criterios evaluados tuvieron más de 91.67% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de evaluación de la experiencia de campo en el primer semestre; mientras que el segundo semestre no se pudieron completar las actividades debido a la Pandemia del Covid-19. Los criterios evaluados tuvieron más de 83.33% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de prácticas clínicas e internados en contexto P-12.

El criterio evaluado tuvo más de 95.4% de evaluación sobresaliente en las tesis y proyectos y 69% en las disertaciones. Los criterios evaluados tuvieron más de 14.28% de evaluación sobresaliente y más de 31.43% de evaluación notable en las rúbricas de EDUC 6551.

Pensamiento crítico:

Los criterios evaluados tuvieron más de 91.67% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de evaluación de la experiencia de campo en el primer semestre; mientras que el segundo semestre no se pudieron completar las actividades debido a la Pandemia del Covid-19. Los criterios evaluados tuvieron más de 66.67% de evaluación sobresaliente y 33.33% notable en la rúbrica de prácticas clínicas e internados en contexto P-12. Los criterios evaluados tuvieron más de 65% de evaluación sobresaliente y más de 16.25% de evaluación notable en las tesis y proyectos; más de 54.76 de evaluación sobresaliente y más de 26.78% notable en las disertaciones. Los criterios evaluados tuvieron más de 14.28% sobresaliente, más de 27.14% notable en las rúbricas de EDUC 6551.

Responsabilidad social:

Los criterios evaluados tuvieron más de 91.67% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de evaluación de la experiencia de campo en el primer semestre; mientras que el segundo semestre no se pudieron completar las actividades debido a la Pandemia del Covid-19. Los criterios evaluados tuvieron más de 66.67% de evaluación sobresaliente y 33.33% notable en la rúbrica de prácticas clínicas e internados en contexto P-12. Los criterios evaluados tuvieron más de 65% de evaluación sobresaliente y más de 16.25% de evaluación notable en las tesis y proyectos; más de 57.14% sobresaliente y más de 33.33% notable en las disertaciones. Los criterios evaluados tuvieron más de 57.14% sobresaliente y más de 27.14% notable en las rúbricas de EDUC 6551.

8. ¿Qué evidencian los resultados del avalúo del aprendizaje estudiantil?

A través de los años y de las distintas rúbricas de evaluación se logró en su mayoría el 70% de logro en las competencias evaluadas. En cuanto a las tasas de aprobación de los exámenes de grado se tuvieron altas y bajas con algunos años en los que el porcentaje de aprobación es menor al 70%.

9. ¿Cuántos estudiantes lograron alcanzar el marco de referencia establecido el plan por cada dominio medido? ¿A qué se pueden atribuir las diferencias?

Para los años que comprende el autoestudio, los estudiantes alcanzaron los marcos de referencia establecidos en el plan. Solamente para las tasas de aprobación de los exámenes de grado se tuvieron altas y bajas con algunos años en los que el porcentaje de aprobación es menor al 70%.

10. ¿Se puede detectar alguna relación entre el desempeño de los estudiantes en la investigación y las destrezas de pensamiento crítico de los estudiantes antes de empezar la tesis?

No evaluamos esta pregunta directamente, tenemos los resultados de las tasas de aprobación, pero no tenemos datos específicos de las rúbricas de evaluación de los exámenes de grado. Además, cada rúbrica de programa tiene criterios distintos de evaluación.

11. ¿Se puede detectar alguna posible relación entre el desempeño de los estudiantes en la investigación y factores relacionados al diseño e implantación del currículo y el programa?

En las tesis y disertaciones de los estudiantes, así como en los trabajos de los cursos capstone, los estudiantes ponen en práctica sus destrezas de investigación. Todos los estudiantes del Departamento de Estudios Graduados toman cursos relacionados con la investigación.

12. ¿Qué acciones transformadoras - al currículo del programa, a los prontuarios y sílabos de los cursos, a las estrategias formativas - se proponen como resultado de los hallazgos del avalúo del aprendizaje estudiantil?
Como resultado de los informes del año 2015-2016, 2016-2017 se propuso continuar trabajando con las acciones transformadoras relacionadas a las destrezas de redacción.
13. ¿Qué otros factores, que no se encuentran contenidos en esta sección, pudieron haber contribuido o limitado el logro de los resultados esperados?
No existen factores adicionales que pudieron haber contribuido o limitado el logro de los resultados.
14. ¿Qué actividades de avalúo se podrían llevar a cabo en el futuro para profundizar en el conocimiento de los problemas identificados o identificar con mayor certeza otros posibles factores que contribuyeron o entorpecieron el logro de los resultados esperados?
Se puede evaluar más a detalle los resultados de las rúbricas de exámenes de grado para identificar las áreas de debilidad, las cuales se traducen en una reducción de las tasas de aprobación en algunos semestres.

C. Divulgación

1. ¿Entre qué constituyentes se llevó a cabo la divulgación de los resultados de Avalúo? (estudiantes, facultad, comités de currículo, departamentos, comunidad externa, etc.).
Los resultados se compartieron con los Decanos de la Facultad y Directores del Departamento de Estudios Graduados (DEG). También se compartieron los resultados de los cuestionarios administrados en los distintos momentos con las Consejeras Académicas del DEG. Como resultado, se realizaron revisiones y cambios en los cuestionarios que se administran.
Se intentó presentar resultados en reuniones del DEG, pero lamentablemente las agendas no dieron espacio cuando se habían programado.
2. ¿Qué resultó del proceso de divulgación que propenda a mejorar los planes de avalúo y la ejecución de aprendizaje de estos?
El resultado ha sido revisiones de algunos de los instrumentos.

D. Mejoramiento continuo: Avalúo del Avalúo

1. ¿Cómo mejoraron los planes de avalúo y la implantación de los mismos producto del análisis y reflexión crítica al cierre del ciclo?
No se realizaron cambios mayores en los planes de avalúo del DEG
Sin embargo, posterior al año 2019-2020 la rúbrica para la evaluación de tesis, proyecto y disertación pasó por un proceso de revisión.